

Adarve

SECCION DE LITERATURA Y BELLAS ARTES DEL CASINO DE PRIEGO

Año II

SE PÚBLICA LOS DOMINGOS

Núm. 52

EDITORIAL

ADENAUER

Con el triunfo electoral reciente de la Unión Democrática Cristiana en la Alemania Occidental, la figura prestigiosa del Canciller Adenauer adquiere valor y relieve singular en el mundo internacional.

Para el socialismo ha sido indudablemente una derrota manifiesta, sin paliativos, el resultado de las últimas elecciones alemanas. No cabe duda que los votos de indecisos, neutros, etc., se han volcado en esta ocasión por la figura luminosa de Adenauer, dándole el triunfo rotundo. Con éste se manifiesta también una plena conformidad a la certeza política económica que—con su Ministro Erhard—había desarrollado anteriormente el ilustre Canciller, y que no sólo fué discutida y criticada en la zona soviética, sino aún dentro de la propia occidental.

Si comparamos las realizaciones logradas en el Oeste por el Canciller Adenauer en orden a la reconstrucción alemana, con las de la zona soviética, notaremos que aquellas sobrepassan en forma y cuantía abrumadora.

Abogado, economista, hombre de carácter y de acción, Adenauer es un alemán cien por cien; está adornado de grandes cualidades para regir la noble nación alemana y la base fundamental de su pensamiento político está sintetizada en su reciente frase: «el cristianismo es la mejor respuesta a todas las ideologías».

Antes del nazismo había sido Alcalde de Colonia, de donde lo apartó Hitler. Con la victoria de los aliados fué nuevamente repuesto en su honroso cargo, que desempeñó con fe y con energía. El grupo político que dirige junta apretadamente en sus filas a todos los católicos y buena parte de los protestantes.

Ante esta realidad contemplamos hoy con cariño y simpatía al gran bloque alemán, que tiene en sus manos buena parte de la suerte y el porvenir del mundo y que por su pensamiento y su contenido ideológico espiritual, está inspirado—como fórmula de vida—en la unidad y acción común de cuantos defendemos la civilización cristiana occidental.

DEL DIARIO VIVIR

En poco apreciamos el valor del silencio. Y sin embargo, éste es el más rico don en el diario comercio de los hombres.

Fácil es hablar, aún cuando difícil sea el hablar bien, gramatical, social y cristianamente.

En el hablar mucho está el gran fracaso de los hombres todos, y en especial, de los españoles. Tal vez, por ello seamos magníficos teorizantes en todo, mas pésimos hombres prácticos. Todo se nos va por la boca.

Y no es que hayamos rehuído el hacer. Las mas grandes empresas, por difíciles, están anotadas en las páginas de la Historia maravillosa de España y de los españoles. Pero no hemos entendido cuánto vale callar, no queremos comprender el valor del silencio.

Silencio ante las flaquezas, las caídas, los vicios, los pecados de los demás a quienes traemos y llevamos con detimento grave, por el afán de hablar.

Silencio ante nuestros éxitos para que no se derrame, con mal ejemplo para los otros, nuestra soberbia.

Silencio por nuestros fracasos, para ejercitarnos en la virtud de la humildad y no atraer hacia nosotros la compasión cuando no la burla ajena.

Silencio ante el hacer con éxito de los semejantes, porque al hablar nos puede salir a flor de labios, la envidia.

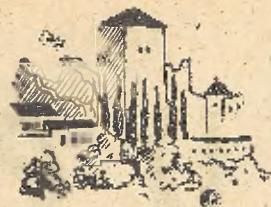
Silencio ante la niñez y la juventud que tanto mal perciben y aprenden de los mayores que no saben o no quieren cerrar su boca.

Silencio ante los secretos, pues que lleva nuestra imprudencia en el decir, graves quebrantos para el prójimo.

Silencio ante tantas injusticias y críticas, murmuraciones, inmorralidades, cuando nuestra palabra no puede enderezar las primeras ni deshacer las segundas.

Apreciamos, pues, el gran valor del silencio. Está gran parte de la paz de los hombres en ello y en el silencio, también imitamos la gran lección de Jesús que, ante el perverso y lascivo Herodes, nos enseñó a callar.

Ben-Hur



Vida de la Ciudad



Notas OFICIALES

La C. M. P. en sesión celebrada el día 24 de Septiembre adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Se deniega lo solicitado por D. Nicolás Molinero.

Se accede a lo solicitado por D. Enrique Chaverino.

Visto el informe del perito se concede lo que solicita a D. Antonio Yepes.

Se accede asimismo a lo solicitado por D. Francisco Luque del Rosal y don Enrique Expósito Sánchez.

Se aprueba el parte de la oficina de Beneficencia.

Relación de cuentas y facturas número 37 importante pesetas 2.217'59.

Queda pendiente hasta conocer el nuevo reglamento de Sanidad local un escrito del Director de la Casa de Socorro.

Concesión de auxilios benéficos.

Sepa Vd. que...

...desde el 1.º de octubre y hasta el 30 de abril de 1954 es obligatorio poner a la correspondencia una sobretasa postal destinada al Patronato Nacional Antituberculoso. Esta sobretasa se aplicará en la forma siguiente:

5 céntimos para tarjetas postales:

10 » » correspondencia de más de cuarenta y cinco céntimos y 25 cts. para correspondencia aérea.

Sin este sellito, no olvide que las cartas no marchan.

...la FARMACIA DE GUARDIA que ha empezado hoy es la del

Ldo. D. Luís Ruiz

Salón Victoria

Hoy a las 6 y 10-15 noche
la película deseada!

M. G. M., presenta la grandiosa su-
perproducción en tecnicolor (mayores)

**Lo que el Viento
se llevó**

Clark GABLE Leslie HOWARD
Olivia DE HAWILLAND

El mayor triunfo conseguido por la ci-
nematografía mundial.

TEATRO PRINCIPAL

A las 7, Sección INFANTIL
A las 9 y 11 noche, Estreno Riguroso de

Coacción

(Mayores) con Jean SIMMONS
¡Emocionante y sensacional!

La Sociedad al habla

Viajeros

Procedente de Asturias llegó nuestro querido paisano D. José Cano Pedrajas, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, en unión de su distinguida esposa e hija y simpática hermana Patrocinio.

Han regresado de sus vacaciones los Profesores del Instituto Don José Garzón Durán y Don Francisco Pérez Celadrán.

Ha pasado unas horas en nuestra ciudad, en misiones de su cargo, el Delegado Provincial de Sindicatos D. Juan Manuel de Santisteban y Bernaldo de Quirós, acompañado del Vicesecretario Provincial de Ordenación Social D. Francisco Ortega Bueno.

Se encuentra entre nosotros la bellísima señorita María Victoria Navarro, que pasa unos días con los Sres. de Palomeque (D. Juan).

Hemos tenido el gusto de saludar al Muy Ilustre Sr. D. Narciso Tibau Durán, Canónigo Doctoral de la Nuestra Santa Iglesia Catedral.

Procedente de Granada y de paso para Córdoba, estuvo unas horas en Priego, el elocuente Magistral Muy Ilustre Sr. D. Félix Romero Menjíbar, hijo predilecto de Priego, en unión de otras dignidades eclesiásticas.

El pasado lunes marchó a Tánger, para incorporarse a su bufete, nuestro querido paisano D. José T. Rubio Chávarri, acompañado de su distinguida familia.

Salió para Sevilla, el jueves pasado, D. Francisco Candil Calvo, ilustre Catedrático de Derecho.

Para la capital de España, ha partido nuestro colaborador festivo D. José Madrid M-Perceval.

Primera Comunión

En la Iglesia de la Virgen de las Angustias, el pasado día 24 festividad de Nuestra Señora de la Merced, recibió por primera vez el Pan de los Angeles, el niño Pablo Gámiz Aguilera, hijo de nuestro querido amigo y colaborador D. Pablo Gámiz Luque y de su distinguida esposa D. Carmen Aguilera Molina.

Ofició en la ceremonia el M. Ilustre Sr. Dr. D. Narciso Tibau Durán, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, quien pronunció una bella exhortación referente al acto. Durante la Misa, que dijo el Sr. Tibau, un coro de voces masculinas interpretó diversos motetes y al final del acto toda la familia del primo-comulgante fué obsequiada con un espléndido desayuno.

Nueva Maestra

Con brillantes notas ha terminado la carrera de Magisterio, la simpática señorita Amelia Prados Moreno, hija de nuestro querido amigo D. Luís Prados Chacón, Director de la Banda Municipal de Música. Nuestra enhorabuena.

Del homenaje a

Don José Luis Gámiz

NOTA MUY IMPORTANTE

Constantemente se reciben adhesiones para el merecido homenaje que se le va a tributar a nuestro director D. José Luis Gámiz Valverde, el próximo día 1.º de octubre. Su labor es reconocida por todos, y sus merecimientos indiscutibles.

A efectos de la mejor organización de la comida, que tendrá lugar en el Salón del Casino, a las dos de la tarde, se ruega a todas las personas que aún no hayan enviado su adhesión, lo hagan antes de las veinte horas del día de mañana lunes 28.

la Comisión Organizadora

Natalicios

Con toda felicidad recibió un niño, el día 25 del actual, la distinguida señora doña María Engracia Aranda Camacho, digna esposa de nuestro buen amigo el Agente Comercial don Guillermo Millán Alfonso. Al nuevo cristiano se le ha impuesto el nombre de José Luis.

Felizmente ha dado a luz un niño, que se llamará Rafael, D.º Encarnación Ortiz-Serrano, esposa de D. Carlos Samaniego Caballero, estimado amigo nuestro.

También ha recibido un hermoso niño D.º Carmen Alcalá Villena, esposa de nuestro particular amigo D. Antonio Serrano Bermúdez.

Al neófito se le ha impuesto de nombre Juan José.

Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos de los recién nacidos.

Enlaces matrimoniales

Han contraído matrimonio en esta Ciudad, D. Domingo Morales Rojano con la Sra. Ignacia Cazorla Delgado; D. Cristóbal Molina Vilchez con la señorita María Luque Sánchez; D. Antonio Gibaja Reina con la Sra. María Rosario Moreno Ballesteros; D. Angel Gutiérrez Rojano con la Sra. Angeles Abalos Cazorla; D. Manuel Linares Alcalá con la Sra. Rosario García Pulido y D. Rafael Moral Molina con la señorita Rafaela Molina Pimentel.

Movimiento demográfico

Nacimientos, 16 - Defunciones, 9.

AL MARGEN DEL CONCORDATO

(Conclusión)

Si en el número anterior esquemátizamos nuestras ideas y prescindimos de toda forma periodística, gracias a la claridad y a la brevedad, mucho más ahora cuando se trata de exponer la sentencia cierta de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Sin más introducción, haremos tres apartados, que correspondan a las tres sentencias que prometimos refutar:

1.º—La Iglesia es totalmente independiente del Estado en las cosas que son exclusivamente morales y religiosas. Es decir, en aquellas que se relacionan directamente con las costumbres o la salvación de las almas, como son la administración de los Sacramentos, la ordenación del culto divino, predicación del Evangelio, elección de Obispos y párrocos... Y esto por voluntad expresa de Cristo, que como Dios que era, podía conceder a su Iglesia la potestad que quisiese. Bástenos citar un texto solamente: «Id y enseñad a todas las gentes» (Mt, 28, 20). Así lo entendieron además los apóstoles, los cuales ejercieron una potestad absoluta, sobre estas cuestiones morales y religiosas, predicando, administrando sacramentos, etc. aún contra la voluntad de los reyes de la tierra, cosa que no les fuera lícita si la Iglesia no hubiera sido independiente del Estado en las cosas exclusivamente espirituales. Además sin esta independencia no podría cumplir el fin para el que fué fundada, pues sería un perjuicio para la salvación de las almas si tuviera que pedir al Estado, autorización para confesar a tal individuo, dar tal limosna, ponga por casos, y estaría sometida a la perpetua variación de leyes y gobiernos.

Hemos refutado con esto la primera sentencia en que se hacía depender a la Iglesia del Estado en todas las cosas, tanto temporales como espirituales.

2.º—La Iglesia en cambio no tiene potestad alguna sobre el estado en las cosas meramente civiles, es decir, en aquellas que por fin tienden exclusivamente a la prosperidad temporal del hombre, como son el cuidado del orden y de la salud pública, la recaudación de impuestos, los servicios telefónicos, las carreteras... y esto por una razón muy sencilla: El Estado debe

Chocolates "MERINO"

Viuda de FRANCISCO MERINO SÁNCHEZ, pone en conocimiento de su distinguida clientela, la modernización y ampliación de su industria en el mismo local que ocupaba la disuelta Sociedad «MERINO SÁNCHEZ»

CALLE MÁLAGA, NÚM. 1

guardar aquella independencia natural que tenía antes de que fundara la Iglesia, a no ser que conste que por la fundación de la misma, como superior al Estado, le fuera restringida aquella independencia. Ahora bien, por la fundación de la Iglesia no consta que se le restringiera al Estado la independencia que tenía, sobre las cosas exclusivamente temporales. Primero, porque éstas no se oponen al fin para el que se fundó la Iglesia, la salvación de las almas, y segundo, porque en ninguna parte consta que esta fuera la voluntad de Jesucristo, su fundador, ni la Iglesia ha manifestado expresamente nunca lo contrario. Queda con esto refutada la segunda sentencia que exponíamos en el número anterior, en que el Estado dependía directamente de la Iglesia aún en las cosas exclusivamente temporales. Por tanto, queda bien claro que la Iglesia no tiene potestad ni aún indirecta sobre el Estado en las cosas meramente civiles.

3.º—Por último examinemos el papel de la Iglesia en las cosas que son por una parte temporales y por otra espirituales, las cosas mixtas.

Unas tienen este doble aspecto por su misma naturaleza, como por ejemplo el matrimonio y la educación. Otras por su naturaleza son temporales, pero se relacionan indirectamente con lo religioso. Así la organización del Ejército que es por su naturaleza una acción temporal, tiene un aspecto religioso: El deber que los soldados tienen de oír misa, por ejemplo.

En todas estas cuestiones mixtas, a no ser por un acuerdo común (concordato), la suprema autoridad pertenece a la Iglesia que debe prevalecer, pues las cosas temporales indirectamente, están sometidas a las espirituales, co-

mo menos nobles e inferiores que son. Por ello la Iglesia tiene derecho a exigir, en el caso del Ejército, a que su organización sea de tal modo que no impida al militar oír misa los domingos.

Quedó pues bien asentado que la Iglesia tiene potestad indirecta sobre el Estado en aquellas cosas que son mixtas, solo por el aspecto espiritual que tienen, no por el temporal. Con ello hemos refutado también la tercera sentencia, en que el Estado debía predominar sobre la Iglesia.

El concordato entre España y la Santa Sede, es un convenio mútuo que rige el modo de proceder de ambos. En este concordato cada una cede algo de sus derechos, determinando prácticamente qué parte pertenece a cada sociedad en aquellas cosas que hemos llamado mixtas. Con el concordato, España públicamente reconoce a la Iglesia todos sus derechos y la Iglesia reconoce públicamente los de España.

José Luque Requerey

CUPÓN PRO-CIEGOS

Números premiados desde el día 19 al 25 de Septiembre:

Día 19.—473	Día 23.—203
» 21.—602	» 24.—311
» 22.—728	» 25.—963

Suscríbase y Anúnciese en

"ADARVE"

Imp. H. ROJAS = Priego

M E C A

A B O N O S M I N E R A L E S

Agente en esta plaza: D. JOSÉ ÁLVAREZ CANO - Lozano Sidro, 48

Los bancos o los apuros de Pepe...

Un poco deuento y mucho de utilidad

(Quizás su autor lo escribiera bajo otras temperaturas; pero ya que se aproxima la estación fresquita no está mal el articulito).

—Hace una tarde deliciosa, cariño. No estaría mal que diéramos un paseito y tomásemos el sol; este sol estupendo que Dios nos envía en los días fríos para confortarnos.

—Lo estaba deseando. ¡Qué alegría, Pepe! Espérame, sólo cinco minutos, que voy a arreglarme.

Pepe sonríe; mueve la cabeza, dando de la rapidez de su esposa en el ornato de su persona. Si la mujer fuese ligera ante un espejo: impaciente, por su marido que le espera. Si ella dejara de recogerse los cabellos, que cree alborotados, al pasar ante la luna del escaparate; si las Evas que criticamos no fuesen así, creyéramos todo el encanto de su feminidad, y, francamente, nos decepcionarían.

—¡Pepel! Primero iremos al Paseo ¿quieres?

Mari se arreglaba y tardaba.

Desde su tocador hablaba con su esposo. Unas veces, su voz se perdía ahuecada por la resonancia del armario—buscaba alguna prenda—; otras, se entrecortaba—la prenda pasaba por su cabeza—. Se oían pasos; choque de cristal con cristal...; y luego, la voz un poco deforme, extraña...

—¡Vaya!—suspiraba Pepe—¡Estamos en los retoques! Ahora sí que faltan cinco minutos. ¡Mari! si no te das prisa, tendremos que ir mañana, pues el sol se va.

—Voy! Un segundo. Sólo me queda salir.

Y Mari salió cuando el Pepe de su alma había gastado las suelas de los zapatos frenando su impaciencia con mirar el tranquilo paso de los transeúntes ajenos a la tragedia de su espera, y con el cambio de emisoras de su receptor.

—Pobre «radio» y pobres visillos! Con muchas como ésta ¡adios para siempre!

Desde luego ella venía para amortiguar todos los malos genios levantados en una hora de impaciencia! Bellísima; porque lo era. Por algo él se extasiaba mirando a Mari... Y en su voz se quebró el reproche para besarla y olvidar...

Mari y Pepe se miran con cara de «tontos». Se enlazan, olvidan la esperanza, los risueños, se largan a su paseo. Y ¡claro! como ella quería ir primero a los Jardines de Colombia... entre aquellos pórticos de patio andaluz, nuevos y flamantitos, se encuentra el matrimonio, siempre juntitos ¡que es una delicia!

—Iremos ante todo a la Santa Cruz—propone Mari, que es prieguense cien por cien.

Allá se acercan ante aquella Cruz grande y severa, sin más ornato que cientos de exvotos, retratos y medallas con que, agradecidos a los favores de Cristo, tapizan paredes los devotos hijos de Priego. Los consortes rezan sus plegarias; luego... felices, se aproximan a los jardines. Visitan al Obispo Caballero que, en su pedestal granítico, recuerda a los turistas, la presencia prieguense en la conquista de América...; saludan con sus ojos—bellos y negros los de ella, nobles y amorosos los de él—a las adelfas, reinas del Paseo, que, con su majestad y vistosidad, dan realza y prestancia a esos rincones tan nuestros y tan queridos.

Pero, aquí fué Corea. Mari se siente cansada y quiere sentarse. ¿Dónde? Andan y Pepe, ojea.

—Allí, Mari; en la baranda podemos hacerlo.

—Sí, hombre,—empieza a impacientarse—para que cojamos una pulmonía. Eso está bien para el verano que, el fresco es agradable; pero en este tiempo ¡es morirse! No comprendes que el aire... ¡Bueno! es que no me explico por qué quitar los bancos de todas partes. Sí, Pepe; no me mires con esa cara. Mas, anda, dime ¿por qué razón, en Priego no podemos sentarnos en ninguna parte...?

Mari tenía un ataque de éos, que era mejor dejarla desahogarse. Después vendría la calma y el razonar.

—...y luego tú eres de la Permanente. ¡No sé para qué servirá una Permanente, si luego...! No quiero hablar, Pepe, porque te diría muchas cosas

para la... Permanente. ¡No te rías! Después, que, por qué no me he ido con los niños al Paseo...; que lo bien que se toma el sol en la Granja... ¡Sí, hombre, y me siento en el suelo!

Pepe, miraba a su mujer y se reía. Realmente llevaba razón...

¡¡Ellas llevan razón... casi siempre!! En Priego, no se encuentra un banco en ningún lugar agradable y acogedor, en este tiempo frío que el sol nos invita a dialogar con él. Su imaginación recorre jardines, plazas, la carretera de la Granja, lugar de confortable cita en los días de abrigos... Solo los «diáreados» balcones del Adarve y los húmedos asientos que bordan la guitarra andaluza de la Fuente del Rey, proyecta el «no-d» de su recuerdo.

—En la próxima Permanente verás como hablamos de los bancos.

—Si éso, ya lo sé yo: En el Banco Español, tenemos tantas pesetas; al de Crédito Local, debemos... el Palacio Municipal... Y a mí, que debes tenerme un banquito preparado para tomar el sol... ¡ni acordarte! Como yo vaya un día a vuestras reuniones... ¡verás si hay bancos de los que no cobran intereses! Y a propósito de intereses, se me ocurre una idea para que la propongas en el Ayuntamiento. ¿Recuerdas cuando estuvimos en los Jardines de Cristina, en Sevilla? No estaría mal una cosa así en Priego: Sillas de hierro, que el Guarda conserva y que cuando tu quieras le pides; pagas tu realito, utilizas, te calientas al sol y luego devuelves. ¡Fijate, Pepe, qué idea más maravillosa! —la cara de Mari reflejaba el propio descubrimiento de la pólvora— Anda, monísimo; consigue ésto del Alcalde y entonces... ¡te voy a querer más...!

—Pues, sabes que, es buena idea. Y tampoco estaría mal, por la Granja, unos banquitos de piedra de vez en cuando, que ahora con los arbolitos puestos a todo lo largo de la carretera, haría de ella un paseo de delicia.

Los ánimos se serenaron y, proyectando solucionar el problema de los bancos de Priego, Mari y Pepe volvían a su casa igual que salieron, contentos, pero muy cansados, porque no pudieron sentarse...

Y es que realmente hacen falta unos banquitos en Priego.

José María

“Nuestra Señora del Buen Suceso”

Especialidad en el típico TURROLATE de Almendra

Puertas Nuevas, 12

Carlos Merino Sánchez

Priego de Córdoba

Pida siempre Chocolates “MERI”

— Son los preferidos del público



La Campana de San Francisco

¿Qué le pasa a la campana
del amado San Francisco,
que no toca como debe
y es un pizco
de cortillo cada toque,
y aunque pruebe
a tocarla sea quien sea,
no volteá,
ni le toman el emboque
y el toque sale tan feo
sin sonar aquel Teo, Teo,
que tocaba Felipillo,
el que parecía tontillo,
y un chiquillo
y que tan bien la tocaba
que es que hablaba
en sus manos la campana
y se oía
en muy grande lejanía:
en la Dehesa de la Villa,
camino de Almedinilla,
y otros puntos,
y aunque tocase a difuntos
penetraba,
y bordada se quedaba
en los aires la armonía
y hasta la gente venía
más ligera parecía
y con mayor alegría?

Hermandades:

Si la cuerda o la madera,
la garrucha o lo que quiera
están rotas, «non fullades»,
remediar lo que «pudiérades»
que valientes habéis sido
en el tiempo transcurrido
y seréis en el mañana,
porque suene la campana
con su natural sonido.

José Miguel

GANE DINERO
EN SU MISMA CASA con —

Máquinas de hacer rebecas "BOEMI"

Accesorios para las mismas
FACILIDADES de PAGO
Agente exclusivo: HILARIO ROJAS

CORRE, ZAGAL...

¡Corre, zagal, corre, corre
que se va la yegua torda!

Pero el zagal no la ve
por mirar a la pastora
que lo tiene entretenido
entre veras y entre bromas,
desde aquel día que en el río
le dijo no sé qué cosas...

El le canta en las ausencias
lo que le enseña la alondra;
y busca para ella nidos
de colorines y tórtolas.
Camina por los barbechos
en busca de mariposas,
y recorre los rastrojos,
espiador de amapolas...

— «¡Corre, zagall!, ella dice,
a buscar la yegua torda,
no la vaya a ver el amo
entre los olivos sola».

— «Iré a buscarla ahora mismo
y volveré en buena hora,
y yo seré tu yegüero
y tú serás mi pastora.
Y en ese potro lucero
que tiene la yegua torda
te voy a llevar a la grupa
el día de nuestra boda».

¡Corre, zagal, corre, corre
que te lo dice tu novia!,
y en los rosales del río
córtale un ramo de rosas.

Carlos Valverde Castilla

RESOLUCION

por PERCY

Es un verdadero agobio,
son muchas las atenciones
que conmigo tiene Antonio;
los regalos a montones
arruinan a mi novio.

¡Es tan fino y tan atento!
Tengo alhajas por docenas
y regalos más de ciento
y la verdad me da pena
sí mucho desprendimiento.

¡Su ruina es casi segura!
— ¡Yo no sé madre que hacer!
— Pues la solución es una:
icasarte pronto con él
y se acabó la finura!



— ¿QUE ES VIVIR? —

«Vivir no es un perpétuo gozar, ni es el vano movimiento y agitación del mundo. Vivir es sentirse uno dueño de su alma, de su alma toda entera. Es amar, amar con todas las fuerzas que uno tiene, sin detenerse nunca, llegando hasta el supremo sacrificio». (H. Bourdeaux).

Líneas de verdadera inspiración son éstas, salidas de la pluma de un hombre arrebatado por un sublime amor a la vida, a la verdadera vida; de un Bourdeaux que comprendió aquellas palabras que Dante pone en boca de su maestro Virgilio al llegar a los umbrales de la «ciudad de las lágrimas»; quien contesta a la angustiada pregunta del poeta: —Maestro, ¿Qué es lo que escucho, y qué multitud es ésa, que parece acosada por el dolor?—diciendo:

«Esta es la miserable suerte de las tristes almas que murieron sin merecer ni vituperio ni alabanza».

Almas de seres cobardes, que pasaron por el mundo sin dejar huella, almas de hombres anactivos, amantes de la tranquilidad, sin ansias de lucha, huidizos a la responsabilidad; seres egoístas que no gustaron de dolores, ni de sacrificios, ni de amores abnegados; que en esa «lucha de gladiadores» que es la vida, según la entendió Séneca, tomaron el partido de espectadores, rehusando la batalla que el destino, su destino, les exigía.

Toda la filosofía de la renuncia, que por cierto un novelista español, hoy muy leído, y me refiero a Miguel Delibes, plantea en una de sus obras: «La sombra del ciprés es alargada», con la que conquistó el premio Nadal, cae de lleno dentro de este tipo de vida cobarde y sin color. No adquirir o conquistar por miedo a perder, traería consecuente la negación de la grandeza de la vida. La renuncia debía plantearse de distinta forma: «saber perder con entereza». Recordemos que Napoleón no dejó de ser Napoleón en Sta. Elena. Hundirse en las brumas de la desesperación, afirmar que la vida no merece la pena de ser vivida, por un desengaño, por una derrota o por un dolor intenso del espíritu revela mala forja del alma; revela, empleando una palabra cruda pero certera, COBARDÍA. Algun historiador ha afirmado que Napoleón buscó el suicido en Waterloo al verse derrotado; mas, plumas autorizadas cual la de Emil Ludwig, que bucearon hondo en el temple de su espíritu, lo desmienten rotundamente.

¿No hemos visto acaso, a un Miguel

Ángel, lanzado de su hogar a los 16 años, perder su belleza física que tanto pesaba en aquella corte de Lorenzo de Medicis, ser tachado de ladrón por los herederos del Papa Julio, descubrir la falta de cariño y si las ansias de lucro de su sobrino, fracasar en el amor; y a un tiempo pintar la Capilla Sixtina y comenzar a construir la cúpula de San Pedro?. Este estilo de vida del genio, igual que aquel de la madre que pierde hijos y retuerce dentro de si su dolor para no entristecer a otro ser que ama como el que marchó, que siente el agujón de la pena horadar su corazón, y se detiene junto a ella mimándola hasta llegar al supremo sacrificio con la suprema humildad, es el modo de vivir que propugnamos.

La vida es tan bella, que nos ofrece

medios para probar nuestra fortaleza; dichas y dolores, amores y sacrificios, grandezas y miserias, triunfos y desastres, y todos mezclados, sucediéndose, para sentir más vivamente el contraste. Venturosos aquellos que al final de la marcha no hayan sentido odios, ni desesperación, ni humillación, ni egoísmo, ni desprecio, ni vanidad, ni envidia ni miedo..., venturosos aquellos que en los hitos de su camino tuvieron como Job, la misma frase en sus labios «Alabado sea Dios»; que todos estos, si no han dominado el mundo es porque el Destino se lo vedó, pero han logrado el sumo placer de «sentirse dueños de su alma, de su alma toda entera».

Adolfo Mérida

No de U. un paso sin el seguro de
«EL OCASO» S. A.

En el VI Aniversario de la muerte de «Manolete»

ADIOS A MANUEL RODRÍGUEZ

¡Plaza de Toros de Linares! Has alcanzado la negra celebridad que un fatal destino te impuso. Ya eres en la Historia de la fiesta brava como un jirón, caído, de bandera rota... y un triste capítulo más, entre tantos distintos, que nos hablan de sol y de alegría.

¡Ayer, fué Talavera! ¡Hoy, es Linares! Bellos símbolos de tragedia de esta, sin par, raza española.

¡Manuel Rodríguez!... ¡el mejor de los toreros!... ¡muerto en la plaza por un toro de Miura! ¿Verdad, Manole, que eso te suena a romances pasados, y a coplas de otros siglos? Como aquellos que oías, tú solo, en las noches de ilusión, cuando ibas a las dehesas, por las blancas carreteras de Almodóvar del Río. ¿Verdad, Manolo, que aquella música, triste y bonita, te hablaba de muchas y bellas cosas, que ansiabas... ¡tu alma!... ¡y tu afición!... Los brazos, en «jarras», sosteniendo un capotillo plegado... y aquella mirada, perdida en el horizonte de tu bello campo andaluz, te señalaba una felicidad que no entendía de penas ni de muertes... ¡y no has muerto, Manolo!... Es cierto, que ya no te volveremos a ver en esta, prosaica y vulgar vida de hoy, que sólo se preocupa de averiguar—¡¡el dinero!!—lo que ganan sus vivientes... ¡Pero tú ya estás más alto!... ¡Por eso ya no puedes oír el ruido del mundo... ahora, vives mucho mejor... y también, porque solo te faltaba ésto: ¡morir en la arena, en una tarde de triunfo y de flores!

¡Ahora, ya nadie podrá derribarte del pedestal de la Gloria! Los que tanto te exigían se acordarán, siempre, de aquella melancolía valiente vestida de seda y oro que cruzaba los ruedos entre un delirio de multitudes.

Y los que te conocimos desde mucho antes, no podremos olvidar, nunca, a aquel mocito, de cara triste, que quería ser torero... y que un día, hace diez años, nos presentara Enrique Bejarano, en «La Plancha» de Priego. Tampoco olvidaremos aquellos lances a toros imaginarios que una mañana (en plena guerra española, y vestido de artillero) daban, en la cordobesa calle de la Plata, pensando en la próxima novillada. ¡Te acuerdas, Manolo? ¡Aún me parece que vives!

Hoy, las mocitas morenas—¡como aquellas que pintara tu paisano Julio!—lloran con pena tu ausencia eterna; y los patios cordobeses de cancelas te donan sus más bellas flores, para que duermas sobre un lecho de aromas y de perfumes; y hasta el Cristo de los Faroles parece oír, en lejanía, aquel pasodoble de tu última tarde torera: de esa infiusta tarde agosteña en que tu vida quedó doblada, igual que un capote de paseo, desmayado en la barrera

¡Adios, para siempre, Manuel Rodríguez, rey de los toreros!

Y que el Señor te tenga en su Gloria.

José María Calvo Montañés

Málaga 29 de Agosto 1947.